INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO CGR/BID 4/2010
PAC CGR/BID N 6/2010
ID: 194691

CONTRATACIÓN DE FIRMA PRESTADORA DE SERVICIOS GRÁFICOS

Proyecto de "Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República II"

1. ANTECEDENTES:

La Contraloría General de la República, como organismo ejecutor del Programa de "Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República II", que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable Nº ATN/SF-10751 PR; ha convocado al Concurso CGR/BID Nº 4/10 "**Contratación de firma prestadora de Servicios Gráficos**", cuyo ID del llamado publicado en el Portal de Contrataciones Públicas es el 194.691.

Los documentos del concurso y la autorización de inicio del llamado fueron aprobados por Resolución CGR Nº 284 de fecha 12/04/2010.

El rubro presupuestario correspondiente al objeto de gasto 260, estipulado en el Plan Anual de Contrataciones -PAC CGR/BID Nº 6/10- para la Contratación de firma prestadora de servicios gráficos, se establece en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 210/10.

La presente contratación directa se realiza conforme al Art. 2º, inc. c) de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", por ser una actividad financiada por Convenio Internacional con el BID y pertenece a las contrataciones excluidas de la aplicación de dicha normativa.

La Modalidad de Contratación es por Contrato Abierto el cual deberá ajustarse a las cantidades mínimas y máximas establecidas en la Addenda Nº 1 que fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

Por Resolución CGR Nº 310 del 16 de abril de 2010 se ha integrado el comité de evaluación encargado de la apertura de sobres, la evaluación y la emisión del dictamen de recomendación de adjudicación, constituido por las siguientes personas: Abog. David Meza, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Lic. María Liz Caballero, por la Dirección de Comunicación y la Sra. Nora Isabela Granada, por la Unidad Ejecutora de Proyectos.

2. ACTO DE APERTURA:

El acto de apertura se realizó en el local de la Unidad Ejecutora de Proyecto, en fecha 7 de mayo a las 09:00 y contó con la participación de representantes de dos firmas oferentes quienes suscribieron el acta, conjuntamente con los miembros de la comisión de evaluación.

Presentaron ofertas las siguientes firmas:

1. ETIGRAF.
2. MIX S.R.L.
3. COMPAÑÍA LATINA S.R.L.
4. VAMGRAF.
5. I GRÁFICA.
6. GRAFIMAM.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN :

Conforme a los Criterios de Calificación, puntos 1- Elegibilidad, 2-Capacidad Legal, se ha verificado la documentación según lo detallado en el siguiente cuadro:

PONDERACIÓN: CUMPLE/NO CUMPLE	ETIGRAF	MIX SRL	COMP. LATINA SRL	GRAFIMAM	IGRAFICA	VAMGRAF
Elegibilidad						
1. Carta de Presentación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten su capacidad legal						
1. Declaración jurada indicando el nombre de la(s) persona(s) facultada(s) para representar a la empresa en todos los actos relativos del presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Domicilio legal de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con firma y sello del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Fotocopia simple de la última declaración jurada de IVA y/o impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Fotocopia simple de los Estatutos Sociales y sus modificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta técnica y Económica						
8. "Carta Oferta y Lista de precios de los bienes y servicios conexos". – Formulario Nº 1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. Declaración jurada que la oferta permanecerá valida por un período de 45 (cuarenta y cinco) días calendario posterior a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Formulario Nº 2 "Cantidad de los Bienes y Especificaciones Técnicas", acompañado de la documentación que respalda la información relacionada con el cumplimiento de las mismas.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

11. Declaración jurada acerca de la calidad de los bienes, de acuerdo con la cláusula 14. "Garantía de Calidad e Identidad" de la presente solicitud de cotización.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Todas las hojas deberán estar rubricadas (media firma) y los **Formularios Nº 1** "Carta Oferta y Lista de precios de los bienes y servicios conexos" y **Nº 2** "Cantidad de los Bienes y Especificaciones Técnicas" deberán ser firmados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Cantidad total Máxima por oferente	Etigraf	Mix SRL	Comp. Latina SRL	Grafimam	IGrafica	Vamgraf
Monto Total Gs.	**7.249.000.-**	**11.216.050*.-**	**8.365.500.-**	**8.257.700.-**	**5.280.000.-**	**6.105.000.-**

*La propuesta económica fue corregida por el Comité, por presentar errores aritméticos en el total ofertado.

5. DICTAMEN:

Del cuadro comparativo de ofertas, considerando el monto más bajo por la cantidad máxima ofertada y habiendo analizado las especificaciones técnicas requeridas, se recomienda la adjudicación de la firma I Gráfica por el monto de guaraníes cinco millones doscientos ochenta mil (G. 5.280.000) IVA incluido, por ser la oferta mejor evaluada técnica y económicamente.

Es nuestro informe.

María Liz Caballero | **Ángel David Meza** | **Nora Isabela Granada**